



Revista de Arquitectura

ISSN: 1657-0308

cifar@ucatolica.edu.co

Universidad Católica de Colombia

Colombia

Shimabukuro, Angie

Barrios altos: caracterización de un conjunto de barrios tradicionales en el marco del  
centro histórico de lima

Revista de Arquitectura, vol. 17, núm. 1, 2015, pp. 6-17

Universidad Católica de Colombia

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125143817002>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## BARRIOS ALTOS:

### CARACTERIZACIÓN DE UN CONJUNTO DE BARRIOS TRADICIONALES EN EL MARCO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA

**Angie Shimabukuro**

Université Paris 7 Diderot, París (Francia)

Laboratoire ICT (Identités, Cultures, Territoires) École Doctorale 382 (Economies, Espaces, Sociétés, Civilisations)

Shimabukuro, A. (2015). Barrios Altos: caracterización de un conjunto de barrios tradicionales en el marco del Centro Histórico de Lima. *Revista de Arquitectura*, 17(1), 6-17. doi: 10.14718/RevArq.2015.17.1.2



<http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2015.17.1.2>

Arquitecta, Universidad Nacional de Ingeniería, Lima (Perú).

Master 1 Histoire de l'art, Université de Besançon.

Master 2 Recherche: Ville, architecture, patrimoine, Université Paris 7 et École Nationale Supérieure d'Architecture Paris-Val de Seine.

Doctoranda en Histoire et Civilisations, en la Université Paris 7, École Doctorale 382 Economies, Espaces, Sociétés, Civilisation; Laboratoire Identités, Cultures, Territoires EA 337.

Recientemente, ha participado en el coloquio VII Rencontres doctorales de Lettres Langues Sciences Humaines et Sociales, titulado "La pluridisciplinarité à l'œuvre", Paris (Francia), con la ponencia "Callejones de Barrios Altos et mémoire du passé".

Ha sido distinguida con la beca Víctor Hugo (2011-2012) otorgada por la ciudad de Besançon y la región de Franche-Comté; con la beca del Gobierno Francés (2012-2013 y 2013-2014); y con la beca de estudio de la Fondation pour les Monuments Historiques bajo la égida de la Fundación de Francia (2013-2014).

angieshimabukuro@gmail.com

### BARRIOS ALTOS: CARACTERIZACIÓN DE UN CONJUNTO DE BARRIOS TRADICIONALES EN EL MARCO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA

#### RESUMEN

Desde 1991, una significativa parte del Centro Histórico de Lima (CHL) está incluida en el área inscrita en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Barrios Altos es un sector urbano tradicional que hace parte del CHL, y que sobresale debido a la notable riqueza que representa su patrimonio cultural, material e inmaterial, pero también por su condición de sector pobre y marginado, y deteriorado en sus condiciones de habitabilidad. A partir de la búsqueda y recolección de información en Francia, España y Perú, este artículo tiene por objetivo exponer la situación histórica de Barrios Altos, su proceso de patrimonialización —contexto nacional y de la humanidad— y los hallazgos preliminares sobre la recuperación del CHL a través de las campañas de concientización y de las intervenciones municipales en los espacios públicos de dicho sector, entre los cuales sobresalen dos casos emblemáticos: el Mercado Central y el Barrio Chino.

**PALABRAS CLAVE:** ambiente construido, espacio público, patrimonio cultural, renovación urbana, sector urbano.

### BARRIOS ALTOS: CHARACTERIZING OF A SET OF TRADITIONAL NEIGHBORHOODS WITHIN LIMA'S HISTORIC CENTER

#### ABSTRACT

Since 1991 a significant part of the Historic Center of Lima (HCL) has been included within the inscribed list of Cultural Heritage of the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO) area. Barrios Altos is a traditional urban sector, which is part of HCL and outstanding due to the remarkable richness of its cultural, tangible and intangible heritage but also for being a poor and marginalized sector with declining living conditions. With research and information gathered in France, Spain and Peru, this article aims to explain the historical situation of Barrios Altos, the patrimonialization process -national and humanity context- and preliminary findings on recovery of the HCL through awareness campaigns and municipal interventions at public spaces of this sector, among which stand two emblematic cases: the Central Market and Chinatown.

**KEY WORDS:** Constructed environment, public space, cultural heritage, urban renewal, urban area.

### BARRIOS ALTOS : CARACTÉRISATION D'UN ENSEMBLE DE QUARTIERS TRADITIONNELS DANS LE CADRE DU CENTRE HISTORIQUE DE LIMA

#### RÉSUMÉ

Depuis 1991, une partie significative du Centre Historique de Lima - CHL figure sur la liste du Patrimoine Culturel de l'Humanité par l'Organisation des Nations Unies pour l'Éducation, la Science et la Culture UNESCO. Barrios Altos est un secteur urbain traditionnel situé dans le CHL, possédant une remarquable richesse représentée par son patrimoine culturel, matériel et immatériel, laquelle coexiste avec des conditions de marginalité et de pauvreté, dans un environnement gravement dégradé. La recherche et collecte de données en France, Espagne et Pérou, nous permet d'exposer dans cet article le développement historique de Barrios Altos, son processus de patrimonialisation –dans le contexte national et global-, ainsi qu'une série de découvertes préliminaires liées à la récupération du CHL, moyennant les campagnes de sensibilisation et les interventions municipales dans les espaces publics du secteur, parmi lesquels se distinguent deux cas emblématiques : les Halles Centrales et le Quartier Chinois.

**MOTS CLÉS :** Environnement bâti, espace public, patrimoine culturel, renouvellement urbain, secteur urbain

Recibido: noviembre 14/2014

Evaluado: abril 14/2015

Aceptado: mayo 29/2015

## INTRODUCCIÓN

El presente artículo surge a partir de la Tesis Doctoral en Histoire et Civilisations titulada “Préserver le patrimoine de Barrios Altos de Lima”, inscrita en la Escuela Doctoral 382 (ED 382)<sup>1</sup> “Economies, Espaces, Sociétés, Civilisation (EESC): Pensée critique politique et pratiques sociales”, desde el 30 de agosto del 2013<sup>2</sup>, inscrita en el laboratorio de investigación<sup>3</sup> “Identités-Cultures-Territoires (ICT)<sup>4</sup>, Equipe d’Accueil”<sup>5</sup> (EA 337) de la Universidad Paris Diderot - Paris 7.

La investigación es dirigida por la doctora historiadora Anna Caiozzo-Roussel, directora del laboratorio ICT (EA 337), habilitada para dirigir investigaciones (maître de conférences HDR). Cabe remarcar que la investigación está inscrita bajo una perspectiva de interés directo del laboratorio ICT, enfocándose en el Eje 4: “Saber, representaciones, transferencias”<sup>6</sup>, donde la transferencia cultural y las miradas cruzadas son su esencia. Por esta razón, la investigación será construida alrededor de una reflexión sobre la interculturalidad tanto en sus dimensiones sociales como globales. En cuanto a las entidades financiadoras de la presente investigación, desde el año 2013 se han obtenido tres becas de estudio: la beca de la Fondation pour les Monuments Historiques, bajo la égida de la Fundación de Francia (2013-2014) —nueve becas fueron otorgadas a estudiantes de diversos campos: historia

del arte, arquitectura, derecho, economía, ciencias, entre otros, con el fin de alentar y apoyar el desarrollo de estudios ligados al patrimonio cultural—; la Bourse du Gouvernement Français (BGF) – Couverture Sociale (2013-2014), y la Bourse Jean Walter-Zellidja (2014-2015) otorgada por la Académie Française para estudiantes francófonos inscritos en doctorado, que desean profundizar su formación o emprender investigaciones personales en el extranjero.

En investigaciones previas ligadas a la formación a nivel de maestría, se analizó la evolución de los proyectos del Plan de Salvaguarda y de Puesta en Valor (PSMV) a partir de 1969 hasta el 2013. La Ley Malraux (Ley del 4 de agosto de 1962) dio el paso, de una protección de edificaciones (monumentos históricos) a una protección global (conjunto urbano coherente), creándose así en 1964 la delimitación de un área geográfica denominada “Secteur de Sauvegarde”, en el barrio del Marais, y en 1969 se generó el primer PSMV de Francia. El análisis pone en evidencia el resultado de un proceso lento, tanto de definición como de adaptaciones sucesivas, y de un constante desfase entre los objetivos definidos desde el punto de vista de la reglamentación y las aplicaciones del PSMV. Hoy en día, más que los aspectos de salvaguarda, son los de la valoración del patrimonio los que están en juego. La convergencia del PSMV con los documentos de planificación urbana, como el Plan de Acondicionamiento de Desarrollo Sostenible (PADD) y el Plan Local de Urbanismo (PLU), ponen de manifiesto una fusión reglamentaria, una visión híbrida entre la protección del patrimonio y la planificación urbana.

Con el fin de proporcionar conocimientos para el desarrollo de la ciudad de Lima —ciudad natal—, se ve la necesidad de fusionar ambos deseos y proponer un tema de Tesis Doctoral ligado a la preservación y recuperación del Centro Histórico de Lima. Es así como, a partir de la investigación realizada en la maestría, nace la idea de analizar este sector bajo un enfoque diferente, a través de un conjunto de lecciones aprendidas, tomando como referencia la casuística del Marais, sirviéndonos de él como elemento de juicio para el análisis del CHL.

Dicho intercambio de experiencias, en donde se realiza una reinterpretación a partir de referencias francesas, tiene como fin anticipar algunas problemáticas que podrían ser evitadas a partir de esta investigación prospectiva; es por ello que adicionalmente se profundizará en el estudio y se introducirán otras variables que puedan ser de utilidad para el análisis del Centro Histórico de Lima, produciendo un componente de sujetos patrimoniales de acuerdos sociales que no se

1 La ED 382 es una escuela pluridisciplinaria que recibe investigaciones sensibles a la espacialidad multipolar del mundo y a sus temporalidades múltiples. La investigación está guiada por un espíritu crítico que no se disocia de los problemas epistemológicos. Cuatro grandes ejes transversales ordenan las interfaces y las intersecciones entre el trabajo que se lleva a cabo:

La dimensión internacional y el comparatismo.

La construcción social, a largo plazo, de las identidades y alteridades.

Las relaciones entre los fenómenos naturales y sociales.

La innovación conceptual y metodológica en ciencias humanas y sociales.

2 Disponible en: <http://www.theses.fr/s106826>

3 Disponible en: <http://www.ict.univ-paris-diderot.fr/fr/membres/ashimabukuro-shimabukuro>

4 El ICT EA 337 es un laboratorio transdisciplinario que agrupa historiadores cuyas investigaciones abarcan diferentes períodos (desde la Edad Media hasta la época contemporánea) y civilizaciones de diferentes aires culturales (anglicista, germánico e hispánico). Su proyecto científico ha sido construido alrededor de una voluntad reafirmada de apertura pluridisciplinaria y de desarrollar, gracias a este diálogo, una aproximación crítica de la historia global que comporta una reflexión sobre el mundo como un conjunto de aires culturales e históricos.

5 Equipo de Acogida (EA) 337.

6 El eje 4 reagrupa miembros del laboratorio cuyos trabajos fijan su mirada en la historia de los saberes y de las representaciones, sus construcciones, su circulación, sus usos sociales, desde la Edad Media hasta nuestros días. Las temáticas abordadas cubren los campos jurídicos, religiosos, médicos, administrativos o económicos, así como las ciencias y las técnicas. Ellas se fijan esencialmente en Europa, pero ponen énfasis en las formas del encuentro, intercambio y meditación, abriendose a áreas geográficas amplias (América, Oriente, Asia).

desarrollaron en la investigación de maestría. En las conclusiones del coloquio de Quito<sup>7</sup> sobre la preservación de los centros históricos ante el crecimiento de las ciudades contemporáneas, se define como centros históricos a "...todos aquellos asentamientos humanos vivos, fuertemente condicionados por una estructura física proveniente del pasado, reconocibles como representativos de la evolución de un pueblo" (1997, p. 1). En mayo 1992, la "Carta de Veracruz. Criterios para una política de actuación en los centros históricos de Iberoamérica"<sup>8</sup>, explica que: "Entendemos como centro histórico un conjunto urbano de carácter irrepetible en el que van marcando su huella los distintos momentos de la vida de un pueblo, formando la base en la que se asientan sus señas de identidad y su memoria social" (1992, p. 1).

Todo ello conduce a considerar al centro histórico como el núcleo antiguo de una ciudad, con un valor simbólico, económico y social. Así, su revalorización debe considerar no solo los monumentos históricos, sino también los habitantes que son los protagonistas de la protección cultural (Dias, 2001, p. 347).

Centro Histórico de Lima es una estructura socioeconómica, espacial y cultural, que da testimonio de un periodo significativo de la historia de la ciudad, constituye expresión de la creatividad cultural de la comunidad local y mantiene las características y calidades de vida propias de núcleos urbanos en actividad (art. 25) (Ordenanza 201, 1999).

Así, el Centro Histórico de Lima pertenece a una parte del área inscrita en la lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad definida por la Unesco desde 1991. Es testigo de la arquitectura y del desarrollo urbano de una ciudad colonial española, y representa una expresión excepcional y auténtica de un proceso cultural regional<sup>9</sup>. Presenta singularidades urbanas —como estrechez del viario, manzanas divididas y preservación de monumentos históricos— frente a la insuficiente inversión, despoblamiento creciente, degradación del patrimonio construido, deterioro generalizado del hábitat, etc. En este contexto, Barrios Altos es, entonces, un sector urbano tradicional del CHL, uno de los más representativos y que aún concentra una gran cantidad de inmuebles deteriorados, en proceso de colapso estructural, hacinados y tugurizados.

¿Mediante qué proceso histórico de Barrios Altos ha sido reconocido el estado de degradación física y socioeconómica? ¿Cómo se efectúa el proceso de patrimonialización cultural de la ciudad a nivel nacional e internacional? ¿Cuáles son las perspectivas para recuperar el CHL y principalmente Barrios Altos?

7 Disponible en: [informesdelaconstruccion.revistas.csic.es/index.php/informesdelaconstruccion/article/viewFile/1473/1639](http://informesdelaconstruccion.revistas.csic.es/index.php/informesdelaconstruccion/article/viewFile/1473/1639). Consultado mayo 21, 2015.

8 Disponible en [http://ipce.mcu.es/pdfs/1992\\_Carta\\_veracruz.pdf](http://ipce.mcu.es/pdfs/1992_Carta_veracruz.pdf). Consultado febrero 28, 2015.

9 Disponible en: <http://whc.unesco.org/fr/list/500/>

## METODOLOGÍA

El punto de partida para la búsqueda y recolección de información relacionada con el tema ha sido Francia (París), posteriormente se realizó un viaje corto a España (Madrid y Sevilla) y una estadía larga en Perú (Lima) —país del lugar de estudio—.

- En París se consultó la Bibliothèque Nationale de France (BnF), Bibliothèque de la Cité de l'Architecture et du Patrimoine (Palais de Chaillot), Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine - Centre de Recherche et de Documentation sur les Amériques (IHEAL-CREDA), Bibliothèque de l'Université Sorbonne Nouvelle - Paris 3, Bibliothèque Clignancourt de l'Université Paris-Sorbonne – Paris 4, Bibliothèque de l'Université Paris Diderot – Paris 7, y la Bibliothèque Interuniversitaire Sorbonne (BIS).
- En España existen investigaciones que han abordado el tema bajo una perspectiva de aproximación latinoamericana. En algunos casos específicos, se encuentran tesis de peruanos que han realizado estudios de posgrado en diversas instituciones españolas, algunos de ellos han estudiado en particular la ciudad de Lima. Dado que España no es un país donde la información se encuentre centralizada —como lo es Francia con París—, se han visitado las ciudades de Madrid y Sevilla. En Madrid se consultó: Universidad Complutense de Madrid (Biblioteca histórica y Servicios de Tesis Doctorales), Universidad Politécnica de Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid (COAM), Escuela de Bellas Artes de San Fernando y Universidad Alfonzo X el Sabio (UAX). En Sevilla se visitó: Archivo de Indias (Sevilla), Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) y Universidad de Sevilla.
- En Perú se visitaron algunas de las instituciones importantes de la ciudad de Lima: Biblioteca y Archivo Histórico de la Municipalidad de Lima, Biblioteca del Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima (Prolima), Biblioteca Nacional del Perú, Biblioteca de Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes de la Universidad Nacional de Ingeniería (FAUA-UNI), Biblioteca de la Sección de posgrado de la FAUA-UNI, entre otras.

Existen trabajos publicados que mencionan Barrios Altos como parte de la Lima fundacional y que la llevan en su evolución hacia el final de la época virreinal, y ya luego entrado en el siglo XIX e inicios del siglo XX; sin embargo, no existe una publicación sobre Barrios Altos en el periodo 1820-1880 (Reyes, 2004, p. 135). Numerosos investigadores han escrito sobre el proceso histórico del CHL, como: Juan Bromley y José Barbagelata (1945), Eduardo Arroyo (1994), Luis Dórich (1996), Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero (1995), entre otros. En la pesquisa de fuentes

escritas, no solo se han consultado los documentos que explican con detalle el caso preciso de Barrios Altos —como el artículo de Alejandro Reyes Flores, “Historia Urbana de Lima: Los Barrios Altos 1820-1880”, elaborado en 2004, un documento notable que testimonia el avance de una investigación sobre la reconstrucción de la trama demográfica, social y económica de las calles y familias de Barrios Altos—, sino también los documentos que analizan el sector urbano en comparación con otros barrios de características similares, como por ejemplo: el libro Vivir en el “centro”, vivienda e inquilinato en los barrios céntricos de la metrópolis de América Latina, editado por Hans Harms, Wiley Ludeña y Peter Pfeiffer en 1996, el cual ofrece una comparación de tres barrios del Centro de Lima, enmarcados en el desarrollo urbano espontáneo; uno de los tres casos de estudio corresponde a la zona del barrio de Cocharcas, de Barrios Altos.

Por otro lado, la municipalidad metropolitana de Lima (MML) encargó el Plan de Renovación Urbana de Barrios Altos, como parte del Plan Maestro del Centro Histórico; en el marco del Proyecto de Renovación Urbana y Recuperación Ambiental (Prorrúa) de cooperación con el Gobierno de Holanda, presenta ciertos casos precisos y dispersos que no necesariamente evidencian una política clara. Dicho proyecto, realizado en 1999, tenía por objetivo delimitar el rol de Barrios Altos como un lugar de residencia en el Cercado de Lima. Esta información es sumamente valiosa pero necesita ser actualizada puesto que Barrios Altos ha cambiado mucho durante los últimos quince años. Existe documentación reciente que ayuda a comprender con mayor claridad el contexto actual del lugar. Por ejemplo, un documento reciente (publicado en junio del 2014) es el estudio socioeconómico que permite conocer la capacidad financiera de los hogares de un sector de Barrios Altos, en el marco de la renovación urbana, que tiene por objetivo determinar las propiedades deterioradas. Otro documento reciente es la Consultoría: Elaboración de análisis, diagnóstico y propuesta legal, técnica y financiera con fines de renovación urbana, publicado en julio del 2014. Dicho documento tiene como objetivo elaborar una estrategia financiera y legal que permita la generación de suelo urbano apto para proyectos de renovación urbana. Las posibles zonas de intervención se enfocan desde la óptica legal, física y económica-financiera, permitiendo así desarrollar propuestas que integren el mercado inmobiliario en el desarrollo actual y la zona de estudio (BID, 2014, pp. 9-10).

El presente artículo tiene como objetivo mostrar la situación histórica de Barrios Altos, desde la fundación de Lima hasta nuestros días. Se evaluará el CHL en el contexto de su condición

como patrimonio cultural de la nación y de la humanidad —el proceso y los criterios para la inscripción en la lista de la Unesco, el proceso de elaboración de los documentos y de los reglamentos nacionales para regular el CHL en relación con la evolución marcada por la planificación de la ciudad— y las perspectivas para recuperar el CHL a través de la intervención municipal en los espacios públicos, mostrando principalmente dos casos representativos de gran éxito: el Mercado Central y el Barrio Chino.

## RESULTADOS

### SITUACIÓN HISTÓRICA DE BARRIOS ALTOS Y DEGRADACIÓN

Barrios Altos, llamado así por ocupar la parte más elevada de la zona de Lima Virreinal, se ubica en el Centro Histórico y al este del distrito del Cercado de Lima. Posee un área aproximada de 256,8 ha, de forma pentagonal, delimitado al norte por el río Rímac, hacia el sur de la Av. Grau, hacia el oeste hacia la Av. Abancay, hacia el sur-oeste la Av. Nicolás de Piérola, y hacia el este Jirón José de Rivera y Dávalos, el cual colinda con los bastiones de la antigua muralla de Lima y con el cementerio Presbítero Maestro (figura 1).

Figura 1. Localización de Barrios Altos

Fuente: elaboración propia.

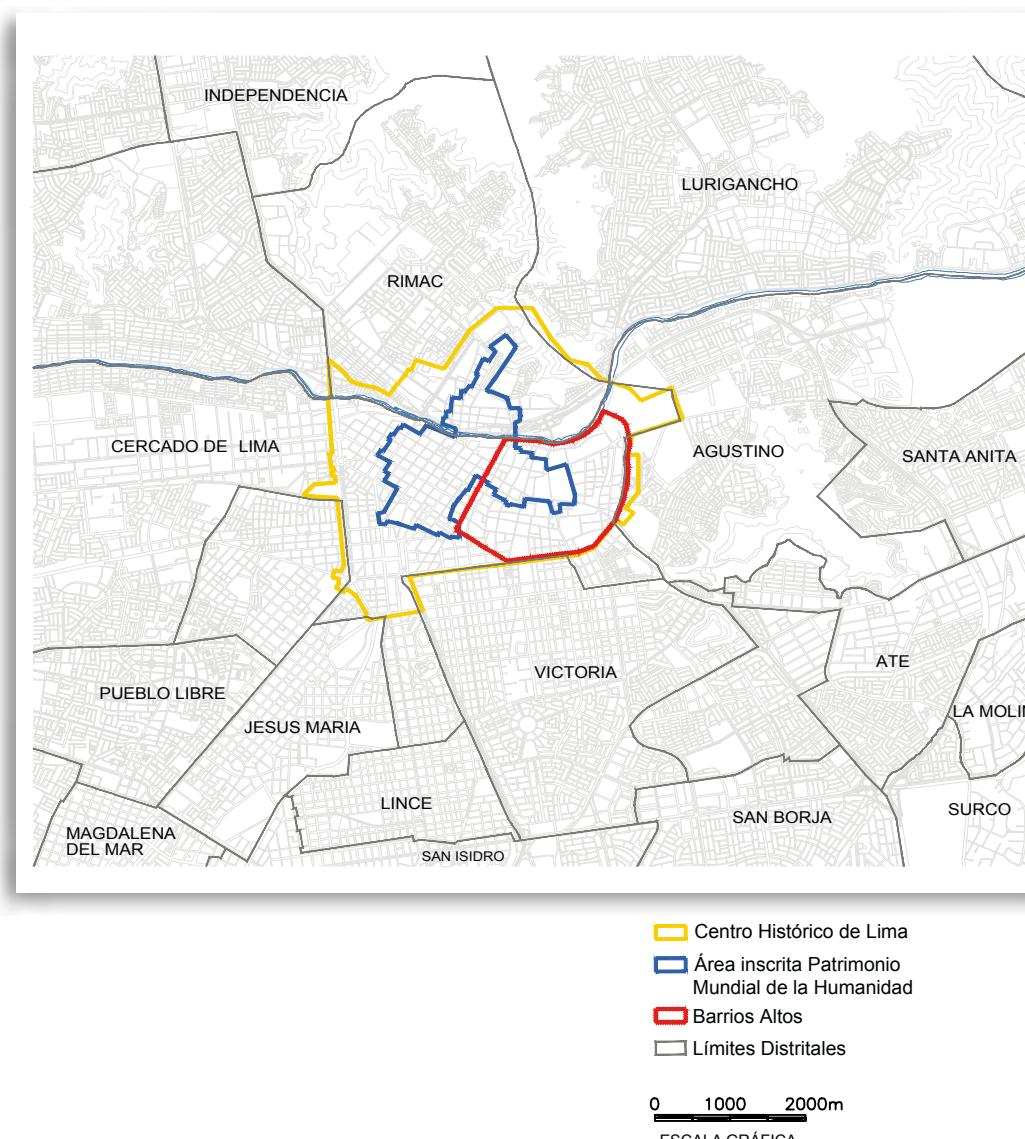


Figura 2. El plano de Lima en el año 1613. Reconstrucción histórica hecha por Juan Bromley, 1945

Fuente: Günther Doering (1983).



Figura 3. Perspectiva isométrica de Lima en el año 1687, del mercedario Pedro de Nolasco

Fuente: Günther Doering (1983).



La morfología de la trama urbana de Barrios Altos es heterogénea. El trazado español se sobrepuso a los caminos prehispánicos de la zona. El Damero de Pizarro se extiende y las cuadrículas se reproducen entre Abancay y Paruro, y entre Junín y Cuzco. El viejo barrio de Santiago de los Indios o barrio del Cercado, delimitado por los caminos indígenas y luego escindido por la muralla de Lima, quedaba formado por manzanas desiguales —largas y estrechas— y calles articuladas a partir de la Av. Sebastián Lorente. El trazado restante obedece a una parcelación agrícola. Todo ello ha dado lugar a un trazado irregular y desproporcionado, con manzanas de 2 a 11 ha. Algunas han sido subdivididas y reguladas, otras se han formado espontáneamente y sin continuidad, como en el sector del Prado (MML y Prorrúa, 1999, p. 14).

El proceso de formación histórica de Barrios Altos tiene una incidencia directa sobre la morfología de la trama urbana, la cual define posteriormente las tipologías de asentamiento poseedoras de características propias de cada lugar. Así, se distinguen diferentes períodos de evolución urbana.

El periodo de formación (1535-1686) comienza con la llegada de la fundación española a Lima. Barrios Altos estuvo marcado por la presencia de una cultura prehispánica, con redes complejas de acequias y caminos. Así, los ejes norte-sur de Jr. Huánuco (acequia Islas) y Jr. Andahuaylas (acequia Huatica), y del este-oeste —sobre los antiguos caminos indios— definieron dos vías importantes Jr. Junín y Jr. Ancash. En cuanto al damero de Pizarro, Jorge Burga explica que durante la colonización española, Lima fue organizada en manzanas de 100 x 100 metros aproximadamente. La organización fue la siguiente: las casas rodeaban una plaza central donde se instalaban los poderes políticos y religiosos. Las iglesias y los conventos ocupaban los barrios vecinos, mientras que el resto era dividido simétricamente en cuatro solares. Los nobles españoles vivían en barrios de grandes habitaciones con patios y jardines. Los esclavos y los indígenas que se dedicaban a las tareas

agrícolas y pastoriles vivían fuera de la ciudad. La ciudad de los indios fue creciendo en 1568 sobre la parte este de Lima (Burga, 2006, p. 26).

Este periodo estuvo marcado, en 1571, por el “Cercado de Indios”, una reserva llamada cercado por estar rodeada de paredes altas. Posteriormente, la morfología de la ciudad cambia, las manzanas de 4 lotes se subdividen en 5 lotes de 25 metros de fachada, y la densidad se incrementa por la adición de pisos. La ciudad se desarrolla, el esquema original de la cuadrícula se rompe y los barrios populares se integran a la ciudad (Burga, 2006, p. 26) (figura 2).

Luego, un periodo de expansión (1687-1789) es marcado por la construcción de la muralla de Lima. En 1687, durante el Gobierno del virrey Melchor de Navarra y Rocaful, se terminó de construir la muralla para resguardar la ciudad del asedio de piratas y corsarios, cortando el pueblo de Indios (figura 3). La destrucción como unidad urbana diferenciada aceleró la urbanización de los terrenos baldíos. Con la muralla se estableció la portada de Maravillas —actualmente Plazuela de Santo Cristo—, la cual se convirtió en la entrada noreste de Lima. La zona donde se sitúa el Cercado de Indios va perdiendo entonces su carácter indígena en beneficio de la presencia de otros grupos étnicos (MML y Prorrúa, 1999, p. 8) y Barrios Altos se transforma en una zona de predilección para la expansión urbana a partir del siglo XVIII.

A continuación, se produce un periodo de consolidación (1790-1889), con el fortalecimiento patrimonial de la Iglesia católica de Lima, pero con la crisis económica colonial, la Iglesia debe vender o alquilar una parte de sus propiedades a bajo precio. La diversificación de las propiedades produce la proliferación de casas solariegas de amplios patios interiores. Estas nuevas viviendas se construyen cerca de viviendas populares como los callejones<sup>10</sup>, produciendo una proximidad residencial entre grupos social y étnicamente diferenciados (MML y Prorrúa, 1999, pp. 8-9).

10 Jorge Burga Bartra explica que: “Este fue el tipo de vivienda más importante por su carácter netamente urbano. De las calles surgieron callejones que penetraban las manzanas, dándole uso a los espacios interiores y residuales”.

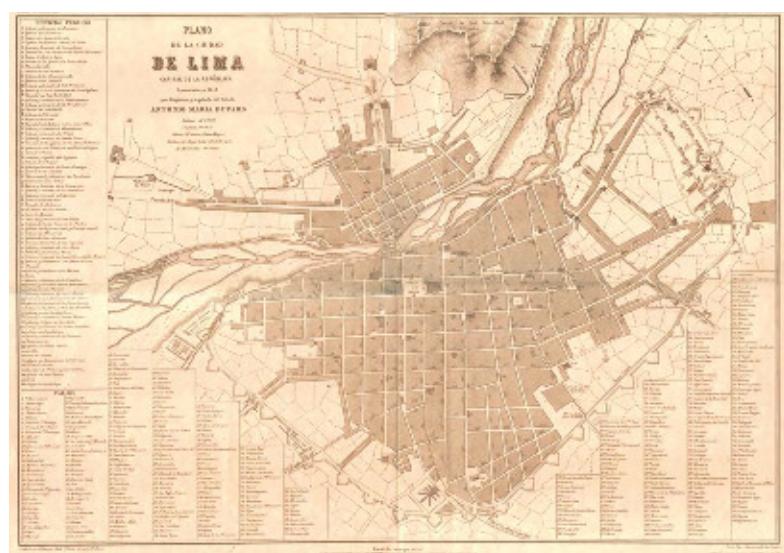


Figura 4. Antonio María Dupard, 1859. Plano de Lima

Fuente: Günther Doering (1983). Plano 20.

En 1870, con la destrucción de la muralla de Lima, el esquema de la ciudad comienza a cambiar, las clases dominantes ocuparán nuevos barrios hacia el sur, y el centro es progresivamente abandonado (Ludeña, 2002, pp. 45-65) (figura 4).

Luego de la guerra del Pacífico (1879-1884) se produce un periodo de esplendor (1890-1940); aparecen importantes casonas solariegas en el sector este de Lima, un ejemplo claro de ello es la Quinta Heeren en el año 1888. A inicios del siglo XX, la ciudad comienza a extenderse hacia el sur —con obras en Paseo Colón, Av. Colmena, Av. Arequipa y Av. Salaverry— y el sector este va perdiendo interés (figura 5).

El último periodo (1940 a la actualidad) se caracteriza por el deterioro del Centro Histórico luego del terremoto de 1940. Muchas edificaciones antiguas en Barrios Altos se ven afectadas, lo cual produce un flujo de habitantes del centro de Lima hacia San Isidro, Miraflores y Barranco. También se produce un proceso migratorio masivo de pobladores del interior del país hacia la ciudad de Lima, los cuales se establecen en el Centro Histórico, particularmente en Barrios Altos. El aumento de la densidad y el hacinamiento en ese sector generan un deterioro de la zona. Finalmente, en 1952, se rompe la continuidad entre el sector del damero de Pizarro y Barrios Altos a partir de la construcción de la Av. Abancay (MML y Prorrúa, 1999, p. 9).

#### **BARRIOS ALTOS Y EL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA COMO PROCESO DE PATRIMONIALIZACIÓN**

La Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural<sup>11</sup> es una de

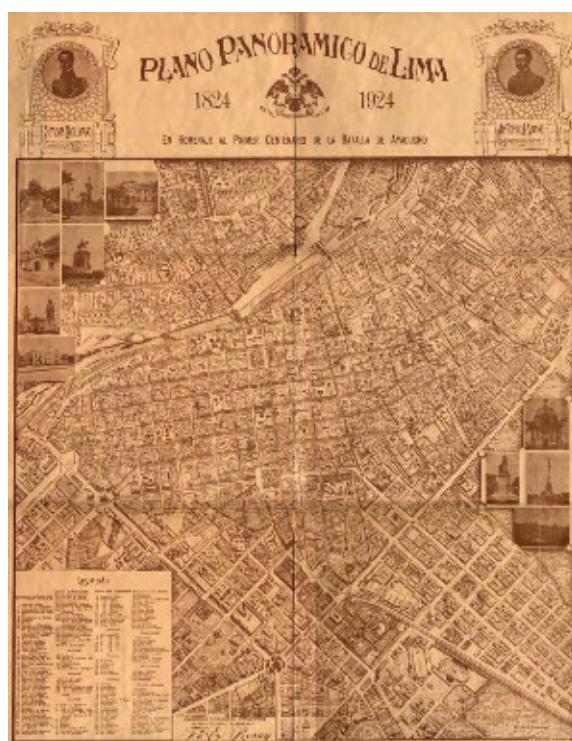


Figura 5. Julio E. Berrocal, 1924. Plano panorámico de Lima a inicios de su expansión

Fuente: Günther Doering (1983). Plano 16.

las tres convenciones de la Unesco relacionadas con el patrimonio cultural. Esta fue adoptada por la Conferencia General en la decimoséptima sesión en París, el 16 de noviembre de 1972 (Unesco, 1972, p. 1). El objetivo fue identificar los monumentos y los sitios donde se encuentran los conjuntos edificados de "valor universal excepcional" que merecen tener una protección especial en la lista del patrimonio mundial, y darle el apoyo internacional que corresponde. Según la Convención, la inscripción a esta lista exige la adecuación del lugar nombrado a uno de los criterios de selección (Días, 1999).

El CHL es protegido por la reglamentación jurídica del país. En 1972, a través de la Resolución Suprema 2900-ED, el núcleo fundacional hispánico de la ciudad fue clasificado como zona de monumentos y de edificios con valor patrimonial. El proyecto de restauración (1974-1975) del convento de San Francisco de Lima (siglos XVI-XVII) motivó a la Unesco, en 1987, a emprender la campaña internacional "San Francisco de Lima, rescate de un patrimonio". Esto produjo la inscripción del monumento como Patrimonio Mundial en 1988, "el más grande de su generación en esta parte del mundo"<sup>12</sup>. En 1990, el arquitecto Víctor Pimentel Gurmendi<sup>13</sup> fue convocado por la Unesco y el Patronato de Lima para proponer la extensión del área inscrita

12 Disponible en: <http://whc.unesco.org/en/list/500>: "the largest of its type in this part of the world".

13 Nació en Lima el 17 de junio de 1928. Ingeniero especializado en Arquitectura en la Escuela Nacional de Ingenieros, actual Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Lima (Perú). Ha sido suscriptor de la Carta de Venecia de 1964 —Carta internacional sobre la Conservación y la Restauración de los Monumentos y de los Sitios, adoptada por el Consejo Internacional de Monumentos y de Sitios (Icomos) en 1965—, un instrumento jurídico fundamental para la preservación del patrimonio.

11 Disponible en: <http://whc.unesco.org/archive/convention-fr.pdf>

en 1988. Así, identificó con los arquitectos Judith Soria León<sup>14</sup> y Rodrigo Córdova Alemán<sup>15</sup> el área más grande de concentración del patrimonio monumental (Pimentel, 2012, p. 10), el cual “corresponde al área de antigua fundación y desde la cual se extendió la ciudad y posee sectores urbanos, con características urbanísticas y arquitectónicas, que atestiguan su desarrollo” (Prolima, 2014, p. 4). En 1991, el Patronato de Lima, la municipalidad metropolitana de Lima (MML) y el Instituto Nacional de Cultura (INC) elaboraron una propuesta para la Unesco. Finalmente, el 2 de diciembre de 1991, una zona de 239,39 ha fue inscrita en la lista de la Unesco, bajo el criterio de selección N° IV, Periodo significativo en la historia humana: ofrecer un ejemplo eminente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico, tecnológico o paisaje, que ilustre una etapa significativa de la historia humana. La delimitación de dicha zona incorpora un porcentaje considerable, el 25% de Barrios Altos (256,8 ha,) (Ruiz de Somocurcio, Crespo, Ormindo de Azevedo, Diaz, Garay, Guerrero, Leal, Mahuad, Orrego, 1999, p. 108).

Con relación a los documentos y reglamentos nacionales que rigen el CHL, se constata la existencia de dos momentos esenciales de la planificación.

Un primer momento corresponde a los primeros componentes relacionados con la conservación del patrimonio. En 1987, durante la gestión del alcalde Jorge Del Castillo (1987-1989), el arquitecto Augusto Ortiz de Zevallos elabora el Plan del Centro de Lima, uno de los primeros documentos que promovía el desarrollo sostenido del Centro Histórico concebido en ese entonces como Centro de la Ciudad. Este fue aprobado en septiembre de 1989, y la recuperación del CHL estaba ligada a las necesidades públicas y a la elaboración de un programa<sup>16</sup> (Chion y Ludeña, 2005, p. 153). En 1991, luego de la inscripción a la lista de la Unesco, el Instituto Nacional de Cultura, la MML y el Patronato de Lima elaboraron el primer Reglamento del Centro Histórico de Lima (CHL)<sup>17</sup>. Luis Dórich (1996) explica que el estudio del reglamento estuvo a cargo del arquitecto Santiago Agurto Calvo, en colaboración con un

grupo de expertos representantes de los organismos de la administración pública y del sector privado relacionados con el control del proceso constructivo y la conservación del patrimonio cultural<sup>18</sup> (1996, p. 166). El reglamento consideró cuatro áreas denominadas zonas A, B, C y D. Las tres primeras zonas (A, B y C) contienen ambientes monumentales y monumentos de arquitectura civil y religiosa. La zona D o de protección paisajista está constituida por el río Rimac (cause y margen) y los cerros<sup>19</sup> San Cristóbal, El Altillo y Santa Rosa (pp. 166-167). Asimismo, dichas zonas se dividen en sectores y subsectores: la zona A está dividida en tres sectores (AI, AII y AIII) y, a su vez, los sectores han sido divididos en subsectores (AI 01, AI 02, AII 01, AII 02, AII 03, AIII 01, AIII 02 y AIII 03). La zona B fue dividida en diez sectores (BI, BII, BIII, BIV, BV, BVI, BVII, BVIII, BIX y BX). La zona C fue dividida en doce sectores (CI, CII, CIII, CIV, CV, CVI, CVII, CVIII, CIX, CX, CXI, CXII). Y la zona D fue dividida en dos zonas, de Recreación Paisajística (ZRP) y de Habilitación Recreacional (ZHR), las cuales fueron subdivididas en cuatro sectores (DI, DII, DIII, DIV).

En la figura 6 se observa que Barrios Altos corresponde a un conjunto de nueve sectores y subsectores: AIII 01<sup>20</sup>, AIII 02<sup>21</sup>, AIII 03<sup>22</sup>, BVI<sup>23</sup>, BVII<sup>24</sup>, BVIII<sup>25</sup>, CX<sup>26</sup>, CXI<sup>27</sup> y CXII<sup>28</sup>.

En estos sectores y subsectores el uso predominante es la vivienda, gran parte de ellos presentan problemas de deterioro a causa de una media o alta tugurización. Es por ello que el Reglamento del Centro Histórico de Lima expresa la necesidad de plantear programas de recuperación y

18 El grupo referido fue conformado por profesionales capacitados de la municipalidad de Lima, el Instituto Nacional de Cultura, el Patronato de Lima, el Instituto Metropolitano de Planificación y la Sociedad de Beneficencia Pública.

19 Conforman el entorno natural y tradicional del Centro Histórico.

20 Área de uso gubernamental —edificio del Congreso— y comercial —proximidad al Mercado Central—, iglesia de San José y Santa Ana.

21 Iglesias de las Trinitarias, de la Buena Muerte y Santa Clara. Alrededor existen edificaciones de carácter cultural-educacional y viviendas. Presenta homogeneidad en la arquitectura del entorno, con problemas de deterioro por la tugurización.

22 Comprende el entorno de la Quinta Heeren (iglesia de las Mercedarias) y el eje del Jr. Junín (iglesia del Carmen Alto). Características similares al subsector AIII 02.

23 Sector del Cercado (iglesia de Santiago del Cercado), Muñoz de Lima, Cinco Esquinas (iglesia de Nuestra Señora del Prado).

24 Entre Jr. Huanta (Facultad de San Fernando, Jardín Botánico e Iglesia de Nuestra Señora de Cocharcas) y alrededores del Hospital Dos de Mayo. Cuenta con una arquitectura homogénea en regular estado de conservación.

25 Mercado Central, iglesia de la Concepción y Santa Rosa de las Monjas.

26 Se ubica en la margen derecha del río Rimac, sobre el eje de Jr. Amazonas.

27 Jr. Maynas hacia la Avenida del Cementerio (iglesia de Santo Cristo).

28 Eje de la Av. Grau, cerca de la muralla de Lima, por el cuartel de Barbones. Tiene un perfil heterogéneo.



renovación urbana, y revalorización social (AIII 02, AIII 03, BVI<sup>29</sup>, BVII<sup>30</sup>, CX<sup>31</sup>, CXI<sup>32</sup>).

Otro uso predominante es el comercio, en especial el metropolitano. El Mercado Central se ubica en el sector BVIII<sup>33</sup> y, dada su proximidad, el subsector AIII 01<sup>34</sup> presenta un comercio de

29 "Su uso actual de vivienda, evidencia una tugurización media alrededor de la Plaza del Cercado y tugurización intensa alrededor del Jr. Junín" (Patronato de Lima, 1992, p. 57). El problema principal son las vías con alto grado de deterioro, ya que estas retardan su proceso de recuperación. "Es [...] necesario elaborar una propuesta de renovación urbana, con el control de los procesos de transferencia para propiciar la liberación de las Murallas y lograr su restauración y recuperación como área libre cultural y de recreación" (pp. 57-58).

30 "Su uso principal es de vivienda y presenta problemas de turgurización media y un alto hacimiento en viviendas independientes y subdivididas. Debe elaborarse una propuesta de recuperación inmobiliaria, que incluya programas de deshaciimiento progresivo" (Patronato de Lima, 1992, p. 60).

31 Presenta un uso predominante de vivienda con presencia de depósitos, comercio y campos feriales. "Existen problemas de alta turgurización, falta de servicios públicos, mal estado de las vías, ausencia de áreas recreacionales y una gran densidad poblacional. Deben plantearse programas de revalorización social y de renovación urbana, con proyectos de habilitación" (Patronato de Lima, 1992, p. 64).

32 Se ubica en la zona antigua, presenta un alto grado de deterioro. "Tiene uso predominante de vivienda de alta densidad, en lotes muy pequeños, y poco comercio vecinal. Los principales problemas son de deterioro de la vivienda y de las vías, la ineficiencia de los servicios públicos, y, básicamente, un alto índice de hacinamiento. Es necesario implementar un programa para el deshacimiento de la vivienda y la apropiada dotación de servicios" (Patronato de Lima, 1992, p. 65).

33 “Debe por tanto, restringirse la subdivisión de predios. El entorno de este sector es de carácter irregular, presentando arquitectura de ruptura sobre la Av. Abancay” (Patronato de Lima, 1992, p. 60).

34. "Los edificios comerciales, por su proximidad al Mercado

gran intensidad. Pese a que en el Reglamento del Centro Histórico de Lima “se propone la erradicación del Mercado Central, porque su función no corresponde a esta ubicación y propugna el desarrollo de un comercio informal con sobreutilización predial no controlada, atomizando la propiedad con una elevación de los índices de hacinamiento” (Patronato de Lima, 1992, p. 60), en 1997, el Mercado Central es recuperado y se convierte en una de las acciones más notables por parte de MML.

En 1994, fue aprobado —por medio de la Ordenanza 062 de julio de 1994— el Reglamento de la Administración del Centro Histórico de Lima<sup>35</sup>, un documento que propone tres zonas de intangibilidad (A, B y C) del Centro Histórico de Lima y determina el marco de intervención y tratamiento diferenciado. La zona A —la cual debe ser conservada de manera integral y rigurosa— posee una gran cantidad de ambientes monumentales y de monumentos de arquitectura civil y religiosa de los siglos XVII y XVIII. La zona B —que permite la demolición solamente en caso de seguridad o armonía urbana— contiene menos

Central se encuentran hacinados y sobreutilizados, al igual que las calles que presentan un comercio callejero intenso" (Patronato de Lima, 1992, p. 57). El Reglamento propone que "Es necesario llevar a cabo programas de recuperación urbana y acciones conducentes a la recuperación de la seguridad y decoro urbanos que son propios de la función gubernamental" (Patronato de Lima, 1992, p. 57).

35 A través de la Ordenanza 062, de julio de 1994. Esta ordenanza está en vigencia, pero tiene ciertas modificaciones. Disponible en: <http://www.indu.pe/legislacion/ordenanza/062.pdf>

**A** Figura 6. Plano del Reglamento del Centro Histórico de Lima

Fuente: Patronato Cultural de la Humanidad (1992, p. 66).

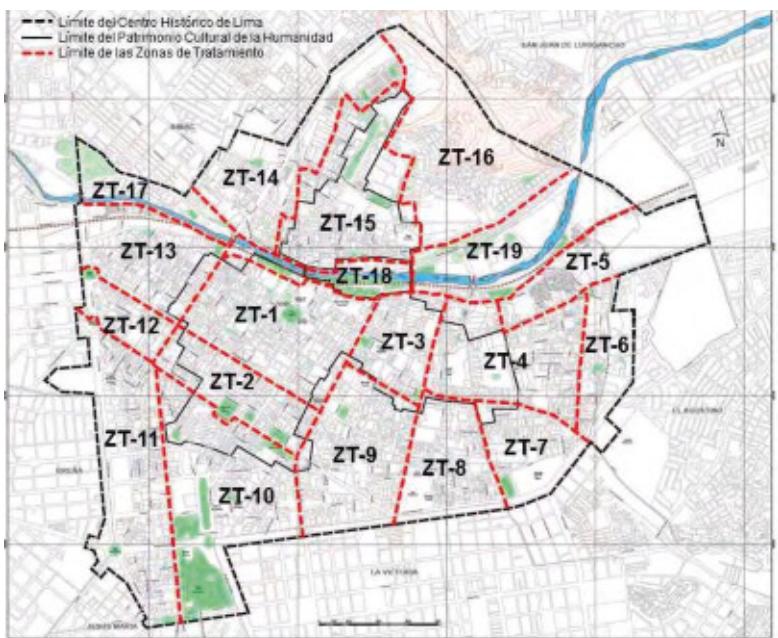


Figura 7. Zonas de tratamiento del Centro Histórico de Lima

Fuente: elaboración del Equipo Técnico Plan Maestro del CHL, 2013 (Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2025 elaborado por Prolima, p. 33).

densidad monumental pero generalmente de tipo religioso, y menos jerarquizada en relación con la zona A. Esta es una zona heterogénea que presenta una ruptura considerable. El centro, consolidado hasta la mitad del siglo XIX, debe ser protegido con el fin de participar en su integración hacia la zona A. Y la zona C o zona paisajística —de uso principalmente recreativo, relacionada con la conservación del ambiente paisajístico y la protección ecológica— es un ambiente natural del Centro Histórico, esta zona está constituida por el río Rímac y los cerros San Cristóbal, El Altillo y Santa Rosa (art. 23 del Reglamento de Administración del Centro Histórico de Lima). Por su cantidad y su calidad, el sector de Barrios Altos corresponde a la zona B, la cual tiende a la protección y a la conservación, pero que posee ciertas flexibilidades de intervención según la importancia de los inmuebles. Así, se observan diferentes tipos de componentes que corresponden a un mismo esfuerzo, a una mirada focalizada de diferentes niveles de protección o intervención de ley municipal como la Ordenanza 062.

Por otro lado, podemos determinar un segundo momento a partir de 1998, cuando la MML a través del INC elabora el Plan Maestro Centro de Lima<sup>36</sup>, aprobado en 1999<sup>37</sup>. Este es un documento de planificación urbana, con una mirada de conjunto de la ciudad, que evalúa los procesos urbanos de patrimonialización del Centro de Lima (art. 28° del Plan Maestro Centro de Lima). Este documento del CHL constituye un Área de Tratamiento Integral organizada en veintidós zonas de tratamiento (ZT) diferenciadas, rela-

cionadas con las normas y los planes especiales, donde 6 ZT corresponden a Barrios Altos: ZT7, zona comercial y turística; ZT8, Cocharcas; ZT9, Cinco Esquinas; ZT10, Plazuela Cercado; ZT11, Huerta Perdida, y ZT12, Santa Clara (art. 32° del Plan Maestro del Centro de Lima).

Por tanto, se pasa de una aproximación de conservación de monumentos aislados hacia una aproximación ligada a la dinámica de la ciudad.

Luego, en el 2006, bajo la dirección de la arquitecta Flor de María de Valladolid, se elabora el Plan Estratégico para la Recuperación del Centro Histórico de Lima 2006-2035, un documento técnico-normativo orientado hacia las inversiones, pero que en la práctica no tuvo mayor impacto en el CHL. Finalmente, la MML elaboró el Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012-2025 (PRDCL), el Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2025, elaborado por Prolima en el 2014; el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima (PLAM) al 2035 y, en paralelo, otros documentos de planificación que están en curso.

#### RECUPERACIÓN DEL CHL A TRAVÉS DE LAS CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN Y DE INTERVENCIONES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN BARRIOS ALTOS

Existen ciertos esfuerzos institucionales, normativos y reglamentarios; sin embargo, a pesar de los grandes avances, aún queda mucho por realizar. Luego del periodo de terrorismo interno (1980-2000), hubo propuestas para mejorar el patrimonio inmobiliario y la calidad de vida de los habitantes. No obstante, todo ello no ha sido suficiente y la Unesco ha solicitado el apoyo de organizaciones no gubernamentales (ONG) como la Word Monuments Fund (WMF) para revisar la situación actual y desarrollar las recomendaciones que puedan mejorar la gestión de fuentes históricas y culturales de Lima (Pimentel, 2012, p. 10), y el Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional (CIDAP) —que ha nominado al CHL a la lista Watch 2008—; el WMF y las especialidades locales del patrimonio cultural han promovido la campaña “Centro Histórico de Lima, Centro Vivo”, con el fin de mostrar la belleza, la importancia y la viabilidad del CHL a través de una exposición de infografía itinerante, “Centro Histórico de Lima: Patrimonio Humano y Cultura en riesgo”, que trata de evocar “Un recorrido por el pasado y el presente patrimonial del Centro Histórico de Lima: el humano, sus habitantes, y el cultural, sus inmuebles que son la memoria de nuestra historia e identidad que hoy, lamentablemente se encuentra en el olvido y condenados al inexorable paso del tiempo” (De los Ríos, De la Serna, Chávez, Barbacci y Córdoba, 2011, p. 5).

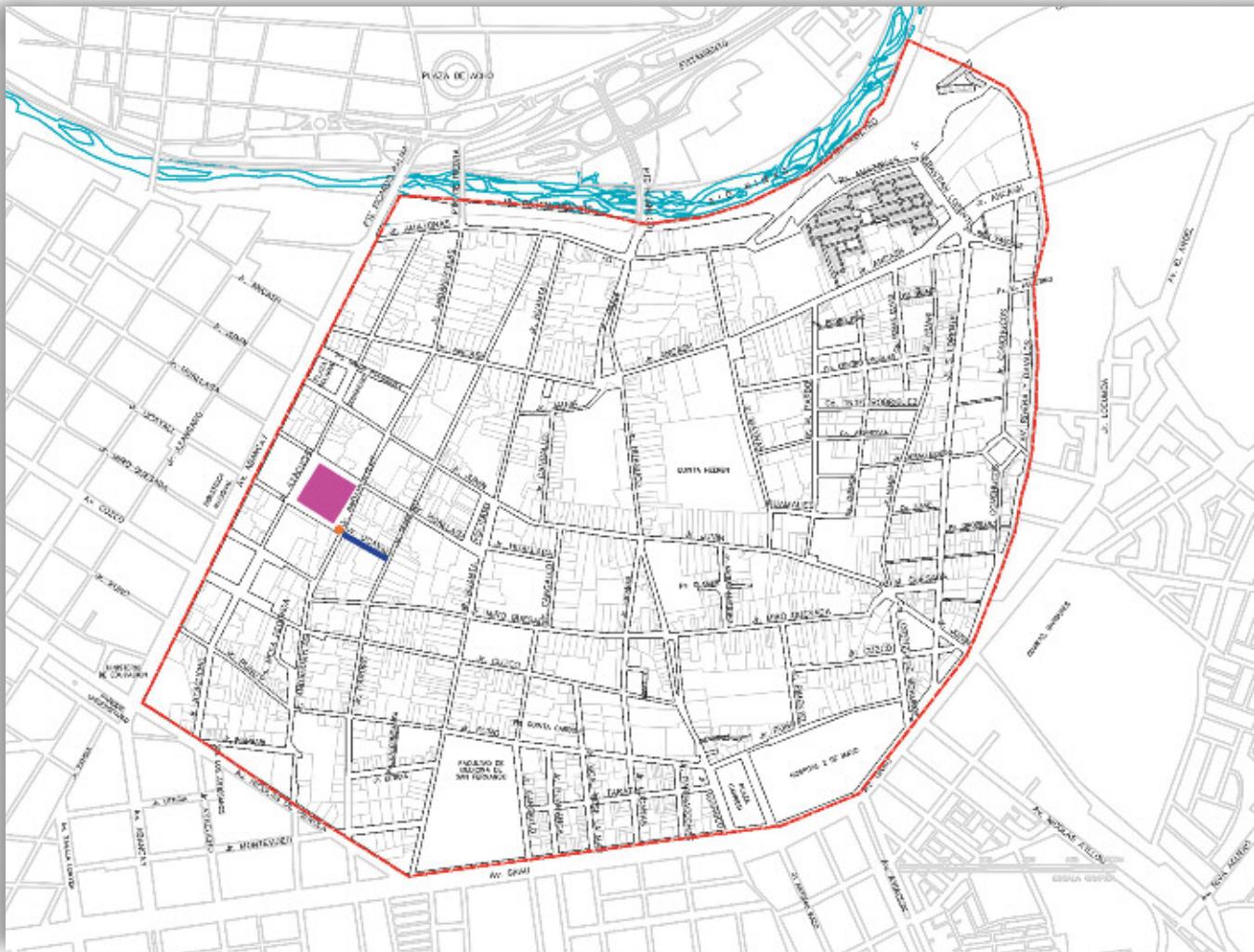
36 Disponible en: <http://www.munlima.gob.pe/limaambiental/images/archivos/normativa-ambiental-vigente/ordenanza-n-201.pdf>

37 A través de la Ordenanza 201, publicada en el periódico *El Peruano*, el 12 de abril de 1999.

Figura 8. Barrios Altos:  
Mercado Central y Calle  
Capón

Fuente: elaboración propia.

Barrios Altos  
Mesa Redonda  
Calle Capón  
Arco Chino  
ESCALA: 1/20000  
0 250 500m  
ESCALA GRÁFICA



Los sitios de patrimonio relacionados con Barrios Altos han sido doce: Bastión Santa Lucía, Bastión Puerto Arturo, Casa de Felipe Pinglo, Casa de Lucha Reyes, Barrio de Cocharcas, Barrio el Chirimoyo, Edificio Buque, Hogar San Camilo, Monasterio Santa Clara, Museo cementerio Presbítero Maestro, Quinta Baselli y Quinta Rincón del Prado. A pesar de que los bastiones fueron declarados Monumentos Nacionales por medio de la legislación R.S. 2900-72ED de 1972, estos no fueron incluidos en el área reconocida por la Unesco como Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1991. Parece que ello proviene de su ubicación, ya que pertenecen al distrito del Agustino y no al del cercado de Lima (De los Ríos, De la Serna, Chávez, Barbacci y Córdoba, 2011, p. 28).

El proceso de recuperación del CHL se convirtió en un programa político y en el principal objetivo de la gestión del alcalde Alberto Andrade (1996-1998, 1999-2001). Se realizó un gran esfuerzo para la implementación de algunas remodelaciones y valoración de espacios públicos como la Plaza Mayor, la Plaza San Martín, el Parque Universitario, la Plaza Francia y la Plaza Italia<sup>38</sup> (Chion y Ludeña, 2005, p. 153).

38 Situada en Barrios Altos, antes llamada Plaza Santa Ana. Se realizó una restitución de la imagen original de la plaza y de las fachadas. Es la recuperación del concepto de una plaza a escala de barrio como centro de vida de Barrios Altos, con la incorporación del "Festival del Sabor Criollo" acompañado de la venta de platos típicos cocinados por sus habitantes.



La dinámica del proceso de protección requiere intervenciones profundas para revitalizar el centro. Es bajo esta óptica que se desarrolla la renovación integral del Barrio Chino y del Mercado Central de Lima (figura 8).

El Mercado Central de Lima es un caso notable de reubicación del comercio callejero, una de las acciones más remarcable por parte de la MML en los últimos treinta años. Durante casi veinte años, las calles de nueve manzanas que rodeaban el mercado estuvieron cerradas, a pesar de la presencia de 4.500 comerciantes aproximadamente.

Figura 9. Mercado  
Central

Foto: Angie Shimabukuro.

Luego de la reubicación, el 14 de mayo de 1997, las calles fueron reabiertas para efectuar labores de remodelación urbana (limpieza, retiro de elementos que no pertenecen a la vía pública, mejoramiento de las redes de agua, desagüe, iluminación, teléfono, etc.). El nuevo diseño de la zona peatonal, estacionamiento público, construcción de servicios higiénicos y equipamiento urbano, seguido por la colocación de un sistema de seguridad (Días, 2001, p. 359), ofreció alternativas viables a los comerciantes y choferes de taxi, y mecanismos financieros para llevarlos a un mayor orden; esto permitió la integración del Mercado Central en su estructura pero también como referente comercial metropolitano.

Luego de la intervención del Mercado Central, se desencadenaron varios proyectos, como el paseo peatonal de la Calle Capón en el Barrio Chino, el cual había sido fuertemente deteriorado a causa del comercio callejero. Dicho paseo fue construido en octubre de 1999, en colaboración con la municipalidad de Lima y la Asociación Peruana-China. Dicha intervención conmemoró el Sesquicentenario de la Inmigración China al Perú.

Figura 10. Arco Chino  
Foto: Angie Shimabukuro

Figura 11. Baldosas  
Foto: Angie Shimabukuro.



Primero se le devolvió "el Arco Chino", símbolo del Barrio Chino —portal tradicional de filiación artística china colocado en 1971 y diseñado por el arquitecto Kuoway Ruiz— a la comunidad, y luego la municipalidad inició un proceso de trabajo con la comunidad comerciante china (figura 10). La Calle Capón es un caso emblemático, ya que fue el primer ejemplo de intervención del espacio público con financiamiento público-privado. Para la recuperación tuvieron el apoyo de los descendientes chinos, además del grupo comandado por Erasmo Wong (dueño de los prósperos supermercados Wong). La municipalidad se encargó del arreglo de las redes de servicios y los supermercados se encargaban de la venta de baldosas hexagonales de color rojizo, las cuales podían ser comprados por las personas interesadas en colocar algún mensaje o dedicatoria; de la misma manera, se colocaron baldosas de mayor tamaño y de color marfil, cada una de ellas llevaba uno de los signos del horóscopo chino junto a una zona destinada a la publicidad (figura 11). La creación de los espacios peatonales estableció una alianza estratégica entre comerciantes y ciudadanos. De esta manera, los espacios peatonales han favorecido el microcomercio tradicional de la calle, expresión de identidad de los migrantes asiáticos, sobre todo de aquellos provenientes de China. Esta intervención generó un movimiento importante ya que reactivó el mercado en el Barrio Chino<sup>39</sup>, el barrio se convirtió en un centro gastronómico importante en la ciudad, y, sobre todo, generó una sostenibilidad en el tiempo que podemos apreciar hoy en día. No obstante, a pesar de que los espacios peatonales funcionaron, quedaron problemas de estacionamiento para los locales comerciales, además de una ausencia de medidas dirigidas hacia el mejoramiento de la calidad del turismo.

## CONCLUSIÓN

En el rol de la MML como gobierno de la ciudad se ha identificado un conjunto de intervenciones, principalmente durante el proceso de gestión del alcalde Alberto Andrade, cuando se produjo la reubicación de casi 20.000 comerciantes informales del sector central del Centro Histórico de Lima.

39 En el 2008, hubo un análisis del censo económico en relación con la información disponible en los registros de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat), el cual reveló que existen dos momentos importantes en la recuperación del espacio y el comercio del barrio. El primero fue durante el Fujishock —agosto de 1990, consecuencia de la medida para terminar con la inflación y relanzar la economía peruana— donde nuevos empresarios aparecieron y fueron aumentando desde 1992 hasta 1999; al mismo tiempo, algunos Tusans y chinos naturalizados peruanos invirtieron en el barrio. El segundo momento empieza en el 2000, en donde del año 2004 al 2008 —con un pico en el 2006— se produce el mayor número de empresas creadas (Lausent-Herrera, 2011, pp. 92-93).

Esta liberación de calles y espacios públicos acompañó la creación de nuevos centros comerciales populares y un modelo de gestión continuo — donde la MML ha generado actividades productivas como las ferias gastronómicas y artesanales—. Durante el segundo periodo de Alberto Andrade, las acciones de protección del centro disminuyeron a causa de la oposición del presidente de la república, Alberto Fujimori (1990-2000). Sin embargo, el sector del Barrio Chino y del Mercado Central ha mostrado una creciente actividad económica y una continua política de protección. Estas intervenciones son experiencias de gran éxito para el CHL. El Plan Maestro del Centro de Lima (1998) recoge esta dinámica y las perspectivas de las nuevas funciones metropolitanas para el centro (Chion y Ludeña, 2005, p. 154).

En resumen, estas experiencias de intervención resultan representativas de reflexiones y acciones sobre la valoración de los centros históricos. Este proceso de recuperación denota no solo la recuperación física, sino también la recuperación social. Un gobierno municipal comprometido y decidido a recuperar su ciudad, puede producir la aceptación y el apoyo de los ciudadanos, resultados que se traducen en una significativa mejora de la calidad de vida de los habitantes y en una resignificación con su ciudad. No obstante lo avanzado, los resultados fueron moderados: observamos aspectos positivos relacionados con el mejoramiento económico, social y cultural; pero también aspectos negativos que por lo general se deben a una falta de continuidad política de gestión y de iniciativas todavía insuficientes, como la valoración social.

## REFERENCIAS

- Arroyo, E. (1994). *El Centro de Lima, uso social del espacio*, Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2014). Consultoría. *Elaboración de análisis, diagnóstico y propuesta legal, técnica y financiera con fines de renovación urbana en una zona de Barrios Altos*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Bromley, J. y Barbagelata, J. (1945). *Evolución urbana en la ciudad de Lima*. Lima: Editorial Lumen S.A. Concejo Provincial de Lima.
- Burga, J. (2006). *El ocaso de la barriada: propuestas para la vivienda popular*, Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento. Lima: Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes, Universidad Nacional de Ingeniería.
- Carta de Quito (1977). Unesco/PNUD, Quito, Ecuador.
- Carta de Veracruz (1992). Criterios para una política de actuación en los centros históricos de Iberoamérica. Recuperado de: [http://ipce.mcu.es/pdfs/1992\\_Carta\\_veracruz.pdf](http://ipce.mcu.es/pdfs/1992_Carta_veracruz.pdf)
- Chion M. y Ludeña, W. (2005). Espacios públicos, centralidad y democracias. *El Centro Histórico de Lima. Período 1980-2005*. Ur[bes], II (2), 145-169.
- De los Ríos, De la Serna, Chávez Marroquín, Barbacci, Córdoba (2011). *Centro Histórico de Lima. Patrimonio Humano y Cultural en Riesgo*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Centro de Investigación, Documentación y Asesoría Poblacional (CIDAP), World Monuments Fund (WMF).
- Dias, P. (2001). El espacio urbano en la recuperación del Centro Histórico de Lima. En Carrión, F. *Centros Históricos de América Latina y el Caribe* (pp. 347-363). Quito: Flasco -Ecuador.
- Dias, P. (1999). *Legislación establecida para la recuperación del Centro Histórico de Lima*. Recuperado de <http://www2.archi.fr/SIRCHAL/seminair/sem3/contributions/lima1.html>
- Günther Doering, J. (1983). *Planos de Lima, 1613-1983*. Lima: Municipalidad de Lima y Petróleos del Perú: Recuperado de: [http://sisbib.unmsm.edu.pe/Exposiciones/FundLima/mapas/munici\\_lima.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/Exposiciones/FundLima/mapas/munici_lima.htm)
- Dórich, L. (1996). *Al rescate de Lima. La evolución de Lima y sus planes de desarrollo urbano*. Lima: Servicios de Artes Gráficas.
- Guerrero, E. (1999). Lima, el comercio callejero y el Centro Histórico. En Del Pilar Tello, M. *La ciudad posible, Lima patrimonio cultural de la humanidad*. Embajada de Holanda, Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A., Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Harms, H., Ludeña Urquiza, W., Pfeiffer, P. (eds.) (1996). *Vivir en el "centro". Viviendas e inquilinato en los barrios céntricos de las metrópolis de América Latina*. Hamburgo: Technische Universität Hamburg-Harburg.
- Instituto Metropolitano de Planificación (IMP), Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) (2012). *Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima 2012-2025*. Recuperado de [http://www.ceplan.gob.pe/sites/default/files/Documentos/pdf/plan/PDRC/PDRC\\_LIMA\\_METROPOLITANA.pdf](http://www.ceplan.gob.pe/sites/default/files/Documentos/pdf/plan/PDRC/PDRC_LIMA_METROPOLITANA.pdf)
- Instituto Metropolitano de Planificación (IMP), Municipalidad Metropolitana de Lima (MML). Proyecto de Renovación Urbana y Recuperación Ambiental (Prorrúa) (1999). *El proyecto de Renovación Urbana en Barrios Altos*. Lima.
- Ludeña, W. (2002). Lima: poder, centro y centralidad: del centro nativo al centro neoliberal. *EURE*, 28 (83), 45-65.
- Lausent-Herrera, I. (2011). The Chinatown in Peru and the Changing Peruvian Chinese Community(ies). *Journal of Chinese Overseas*, 7, 69-113.
- Ordenanza 062 (1994). *Reglamento de Administración del Centro Histórico de Lima*. Recuperado de <http://www.munlima.gob.pe/images/descargas/licencias-de-funcionamiento/legislacion/ordenanza-062.pdf>
- Ordenanza 201 (1998). *Plan Maestro Centro de Lima*. Recuperado de <http://www.munlima.gob.pe/limaambiental/images/archivos/normativa-ambiental-vigente/ordenanza-n-201.pdf>
- Patronato de Lima (1992). *Reglamento del Centro Histórico de Lima*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima, Instituto Nacional de Cultura.
- Panfichi, A. y Portocarrero, F. (eds.) (1995). *Mundos interiores: Lima 1850-1950*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico.
- Pimentel, V. (2012). Lima patrimonio mundial. En Palmerio, G., Lombardi, A., Montuori, P. *Lima. Centro Histórico. Conocimiento y restauración* (pp. 10-11). Lima: Gangemi Editore.
- Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima (Prolima) (2014). *Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2025*. Lima: Gangemi Editore. Recuperado de <http://www.munlima.gob.pe/images/descargas/programas/prolima/PLAN-MAESTRO.pdf>
- Reyes, A. (2004). Historia urbana de Lima. Los Barrios Altos 1820-1880. *Investigaciones sociales*, 8 (13), 135-162. Recuperado de [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv\\_sociales/n13\\_2004/a08.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_sociales/n13_2004/a08.pdf)
- Ruiz de Somocurcio, J., Crespo, H., Ormindo de Azevedo, P., Díaz, P., Garay, A., Guerrero, E., Leal, E., Mahuad, J., Orrego, H. (1999). Construyendo el futuro: nuestra propuesta. En Del Pilar Tello, M. *La Ciudad Posible, Lima Patrimonio Cultural de la Humanidad* (pp. 49-89). Lima: Embajada de Holanda, Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima S.A., Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Sánchez-Aizcorbe, A. (2001). A diez años de Cartago. Lima camina. *Revista Caretas*, 1700, 36-40.
- Resolución Suprema 2900-ED. Recuperado de: <http://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/pagbasica/tablaarchivos/07relaciondemumentoshistoricos.pdf>
- Unesco (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultura y natural*. París. Recuperado de <http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- Unesco (2010). *Le patrimoine mondial de l'Unesco*. París: Ouest-France.

